

Dra. Martha Chávez Lazarte
Dr. Hugo Ramírez Gamarrá
Lic. Alfonso Salas Campos
Lic. Carlos Flores Soria
Secretario: Mg. Alejandro Sulcahuamán Carrión

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 del día viernes 29 de enero de 2016, la Dra. Martha Chávez Lazarte Presidenta de la Comisión de Gobierno convocó a sesión ordinaria a sus miembros, acto que se realizará en la Sala de Sesiones de la facultad, habiendo asistido los siguientes miembros:

Dra. Martha Chávez Lazarte P
Dr. Hugo Ramírez Gamarrá P
Lic. Alfonso Salas Campos P
Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como Secretario de la sesión, al Mg. Alejandro Sulcahuamán Carrión, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificarse el quórum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

Despacho

1. Carta en la que el docente Dr. Martí Sánchez Villogómez realiza sus descargos frente a la carta en que los alumnos del décimo ciclo, en la asignatura Seminario de Tesis II lo acusan de haberlos desaprobado injustamente.

El Secretario Académico leyó la carta en donde el docente Sánchez Villogómez desvirtúa punto por punto las acusa-

ciones acompañadas de pruebas documentarias. Luego de escuchar lo expuesto por el docente, los miembros de la Comisión de Gobierno, por unanimidad, tomaron el acuerdo de validar la evaluación efectuada por el docente en vista de que su descargo es sólido y documentado.

2. Por medio del oficio N° 804-2016 la Oficina Central de Comunicación e Imagen Institucional remite una carta de felicitación a la Dra. Martha Chávez, Presidenta de la Comisión de Gobierno por la publicación del Boletín de Actividades Académicas. Los miembros de la Comisión de Gobierno tomaron con satisfacción la felicitación.

Informes

- El Lic. Carlos Flores informó que ha recibido el expediente con observaciones formuladas por OCRACC sobre los proyectos de cursos de nivelación y adelanto. Dio cuenta que absolverán las observaciones en coordinación con los directores de escuela.

Asimismo informó que está coordinando con el Mg. Feliciano Asencios en la elaboración del proyecto sobre los cursos de regularización 2016.

- La Dra. Martha Chávez informó sobre la feroz agresión física que sufrió, en su oficina, el Mg. Feliciano Asencios Director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura por parte del padre de la empleada CAS Melissa Ramos Julián.

Este acto salvaje generó alarma y preocupación entre los miembros de la Comisión de Gobierno.

- El Lic. Carlos Flores tomó el uso de la palabra para condenar la agresión sufrida por el docente Feliciano Asencios. Agregó que Melissa Ramos es una empleada que se caracteriza por su absoluta ineptitud, pues ha rotado por di-

ferentes oficinas en las que nunca cumplió buena labor.

- El Lic. Alfonso Salas opinó que no se debe esperar a que termine el contrato de la referida empleada para prescindir de sus servicios. Dijo que incondenable la actitud de esta empleada que por un incidente verbal con el docente Asencios se haya quejado ante su padre. Si se consideraba ofendida por Asencios debió quejarse ante la Presidenta de la Comisión de Gobierno o ante su sindicato.

Ante este hecho, los miembros de la Comisión de Gobierno tomaron los siguientes acuerdos:

- Solidarizarnos con el Mg. Feliciano Asencios por la agresión sufrida por parte de los padres de la servidora Melissa Ramos.
- Solicitar información sobre el desempeño laboral de Melissa Ramos de las distintas dependencias donde laboró.
- Convocar al Sindicato de Docentes para que se pronuncie sobre este asunto.

Orden del Día

1. La Comisión de Gobierno, ante la proximidad del examen de admisión, ha aprobado por unanimidad, formar Comisiones de Propaganda con la finalidad de captar la mayor cantidad posible de postulantes para nuestra facultad. Dichas Comisiones estarán presididas por los directores de las escuelas profesionales: Mg. Feliciano Asencios, Director de la EPLL; Lic. Odon Rosales Huatuco, Director de la EPAA; Lic. Carlos Flores Soria, Director de la EPH y Mg. Gerardo Requena, Director

de la EPF.

2. Oficio N° 05-2016. El Jefe del DALL remite el informe solicitado en la sesión anterior sobre la situación laboral de los docentes contratados Rosario de la Cruz Vela y Alvarado Pino. La Comisión de Gobierno, luego de escuchar el informe del Jefe del DALL, tomó el acuerdo de devolver ambos expedientes a la Oficina Central de Asuntos Académicos accediendo de esta manera a una petición de dicha dependencia.

3. La Comisión de Gobierno a través de su presidenta Dra. Martha Chávez presentó la moción de convocar a los docentes nombrados y contratados para que presenten sus artículos, de acuerdo a su especialidad, para ser publicados en la Revista Tipshé. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

4. La Dra. Martha Chávez expresó su preocupación por que la Facultad no está generando ingresos debido a la inacción del DI PROBYSE, por lo que propuso a la Comisión que se comunique al docente Eloy Prudencio Ayala que presente un plan de reactivación a corto, mediano y largo plazo que permita generar fondos para nuestra facultad. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

5. Mediante informe N° 1-2016, la servidora CAS Melissa Ramos Julián da a conocer su versión de los hechos que culminaron con la agresión de sus padres contra el Director de la EPLL, Mg. Feliciano Asencios.

- La Señora María Caballero Odias, secretaria de la EPLL informa, mediante una carta, sobre la agresión sufrida por el docente Feliciano Asencios a manos de los padres de Melissa Ramos.

- Mediante Informe N° 01-2016, la Jefa de la Oficina de Asuntos Administrativos, señora María Elena Mendoza da a conocer los hechos ocurridos, posterior a la agresión sufrida por el docente Feliciano Asencios.

Entrados de los acontecimientos desafortunados la Comisión de Gobierno ratificó los acuerdos tomados en la estación de informes.

6. Con proveído N° 182-2016, el Rector de la UNFV remite el expediente de la Bachiller en Literatura Sandra Granados Arana quien se queja que el Jefe de Grados y Títulos Dr. Edward Espinoza Herrera viene entorpeciendo sistemáticamente sus trámites para obtener el título profesional. La autoridad máxima de la UNFV solicita que este caso se resuelva pronto.

- El licenciado Alfonso Salas dijo que este caso se está dilatando porque, según queja anteriormente presentada por la bachiller, el Jefe de Grados y Títulos le tiene ojeriza porque no aceptó que el docente Espinoza Herrera fuera su asesor y prefirió al docente Dorian Espesúa Salmon con quien el mencionado jefe mantiene una relación conflictiva y de odio, por lo que sugirió que se invoque al Jefe de Grados que presta las facilidades del caso.

- El secretario académico informó que tomó contacto con Espinoza Herrera, a raíz de las continuas quejas de la bachiller, para solicitarle que agilice los trámites que conduzcan a la titulación

de Granados Arana. Pero no ha tomado decisión sobre el tema.
- La Dra. Martha Chávez, Presidenta de la Comisión de Gobierno, también informó que en más de una ocasión a conversado con el Jefe de Grados y Títulos, sin embargo hasta el momento este asunto está entorpecido. Y lo que es muy delicado, la bachiller ha hecho llegar su queja a la Defensoría del Pueblo y al Rector de la universidad, lo cual daña la imagen de nuestra gestión.

- Los miembros de la Comisión de Gobierno mostraron su preocupación por este caso irresuelto y opinaron que hay una predisposición manifiesta del docente contra la bachiller.

- El licenciado Carlos Flores propuso que la Comisión de Gobierno designe un nuevo jurado que no sea del entorno del Jefe de Grados y Títulos, con la finalidad de superar el entorpecimiento del asunto y examinar el tema hacia su solución definitiva, para tal fin propone como miembros del jurado evaluador al Dr. Néker Salazar Mejía, el Mg. Feliciano Asencios Espinoza y el Lic. Jorge Rincónman Tudela.

Los miembros de la Comisión de Gobierno reconocieron las cualidades de los docentes propuestos y tomaron la decisión de aprobar, por unanimidad, la conformación del jurado evaluador compuesto por el Dr. Néker Salazar Mejía, Mg. Feliciano Asencios Espinoza y Lic. Jorge Rincónman Tudela.

7. La Comisión de Gobierno ante la inoperancia de la Comisión de Asuntos Contenciosos que hasta ahora no resuelve los casos que han sido puestos en sus

manos, en especial, el caso del docente Miguel Paez Rivera quien desde el 2014 no cumple con su carga lectiva. Por esta razón, la Comisión de Gobierno aprobó, por unanimidad, solicitar al Dr. Edward Espinoza Herrera que agilice los informes sobre el docente Miguel Paez Rivera.

8. Mediante oficio múltiple N° 07-2016, el Jefe de la Oficina Central de Admisión solicita se le remita las vacantes para admisión 2016. La Comisión de Gobierno aprobó, por unanimidad el cuadro de vacantes sugerido por la Oficina de Planeamiento.

9. El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Comisión de Gobierno su aprobación para otorgar el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados:

- Polo del Pino, Juan Manuel en Historia
 - Rodríguez Pretell, José Luis en Historia
 - Valdez Romero, Lucy Anabel en Historia
 - Gonzales Flores, Carla Estefanía en Literatura.
- Punto a consideración de la Comisión de Gobierno los Grados de Bachiller fueron otorgados por unanimidad.

10. El Jefe de Grados y Títulos solicita a la Comisión de Gobierno su aprobación para otorgar el Título Profesional de Licenciado a los siguientes bachilleres:

- Rivera Abarca, Giovanna Herminilda en Antropología
- Palomino Machaca, Vanessa Magaly en Literatura.

Punto a consideración de la Comisión de Gobierno, los títulos fueron aprobados por unanimidad.

Siendo las 14:30 del día viernes, 29 de enero,

la Dra. Martha Chávez dio por concluida la sesión prevista para la fecha, firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Lazarte
Dr. Hugo Ramírez Gamorra
Lic. Alfonso Sales Campos
Lic. Carlos Flores Soria
Secretario Académico: Mg. Alejandro Sulcahuamán C. ~~Asistido~~

Primera Sesión Extraordinaria de la
Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 17:00 del día viernes 05 de febrero del 2016, la Dra. Martha Chávez Lazarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno convocó a sesión extraordinaria a sus miembros, acto que se realizó en la Sala de Sesiones de la Facultad con la participación de los siguientes Comisionados:

Dra. Martha Chávez Lazarte P
Dr. Hugo Ramírez Gamorra (Con licencia)
Lic. Alfonso Sales Campos P
Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como Secretario de la Sesión el Mg. Alejandro Sulcahuamán Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificarse el quórum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

Agenda

1. Mediante oficio N° 005-2016, el Director de la EPH remite para su aprobación el proyecto de Ciclo de Regularización 2016
2. Por medio del oficio N° 003-2016, el Director de la EPF